

Tipo de licitación: 53.961.364 pesetas. I. V. A. incluido.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 2 de mayo de 1988, en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 5 de mayo de 1988.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego, de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n, Mérida.

Mérida, 4 de abril 1988.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

INSCRIPCION de propuesta de Reserva Provisional a favor del Estado, según lo dispuesto en el artículo 9.º 1 de la Ley 22/1973, de 21 de julio de Minas, en las áreas denominadas «Burguillos del Cero» y «Valencia del Ventoso», provincia de Badajoz.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Cosejería de Industria y Energía, hace saber:

Que por Resolución de 15 de enero de 1988 de la Dirección General de Minas del Ministerio de Industria y Energía, B.O.E. número 54 de 3 de marzo de 1988, se publica la inscripción de las siguientes propuestas de reservas provisionales a favor del Estado, para recursos de rocas graníticas ornamentales, en las áreas que se denominarán «Burguillos del Cerro» y «Valencia del Ventoso» comprendidas en la provincia de Badajoz, y cuyos perímetros definidos por coordenadas geográficas se designan a continuación.

BURGUILLOS DEL CERRO

Se toma como punto de partida el de intersección del meridiano 6º 38' 00" Oeste con el paralelo 38º 25' 00" Norte, que corresponde al vértice 1.

Area formada por arcos de meridiano referidos al de Greenwich y de paralelos determinados por la unión de los siguientes vértices, expresados en grados sexagesimales:

	Longitud	Latitud
Vértice 1	6º 38' 00" Oeste	38º 25' 00" Norte
Vértice 2	6º 30' 20" Oeste	38º 25' 00" Norte
Vértice 3	6º 30' 20" Oeste	38º 19' 20" Norte
Vértice 4	6º 38' 00" Oeste	38º 19' 20" Norte

El perímetro así definido delimita una superficie de 391 cuadrículas mineras.

VALENCIA DEL VENTOSO

Se toma como punto de partida el de intersección del meridiano 6º 33' 20" Oeste con el paralelo 38º 15' 00" Norte, que corresponde al vértice 1.

Area formada por arcos de meridiano referidos al de Greenwich y de paralelos determinados por la unión de los siguientes vértices, expresados en grados sexagesimales:

	Longitud	Latitud
Vértice 1	6º 33' 20" Oeste	38º 15' 00" Norte
Vértice 2	6º 30' 40" Oeste	38º 15' 00" Norte
Vértice 3	6º 30' 40" Oeste	38º 14' 20" Norte
Vértice 4	6º 27' 40" Oeste	38º 14' 20" Norte
Vértice 5	6º 27' 40" Oeste	38º 12' 40" Norte
Vértice 6	6º 29' 40" Oeste	38º 12' 40" Norte
Vértice 7	6º 29' 40" Oeste	38º 11' 40" Norte
Vértice 8	6º 35' 20" Oeste	38º 11' 40" Norte
Vértice 9	6º 35' 20" Oeste	38º 14' 00" Norte
Vértice 10	6º 33' 20" Oeste	38º 14' 00" Norte

El perímetro así definido delimita una superficie de 193 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9.º 1 de la Ley 22/1973, de 21 de julio de Minas.

Mérida, 25 de marzo de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Rufino Sánchez Aparicio, con domicilio en 28013-Madrid, Edificio España, planta 11, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea Miajadas-ETD Bobadilla, de Iberduero, S.A.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Casatejada.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Longitud en m.: 180.

Materiales: Apoyos metálicos, crucetas metálicas, aisladores vidrio tipo cadenas 1503, conductores: Al-Ac de 31,10 mm. ²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Interior e Intemperie.

Número de transformadores: 2.

Potencia total en KVA: C.T. Intemperie, 50 KVA y C.T. Interior, aumento de potencia de 40 a 100 KV.

Relación de transformación: 13.200 \pm 3% 380/220.

Emplazamiento: Finca «La Moriona».

Presupuesto en ptas.: 2.694.298.

Finalidad: El C.T. de 50 KVA con destino a secaderos y el de 100 KVA a riegos.

Referencia del expediente: A.T. 307.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

En Cáceres, a 9 de septiembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Francisco Ferrer Pedraza, con domicilio en Pintor Velázquez, 6, Móstoles (Madrid), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea a 13,2 KV. Aguas Abajo-ETD Bobadilla, propiedad de Iberduero, S.A.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Jaraíz de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Longitud en m.: 15.

Materiales: Apoyos metálicos, crucetas metálicas, aisladores vidrio tipo cadenas, conductores: Al-Ac de 31,10 mm. ²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Potencia total en KVA: 25.

Relación de transformación: 13.200/380/220 V.

Emplazamiento: Finca La Vega. Jaraíz de la Vera.

Presupuesto en ptas.: 980.331.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del expediente: A.T. 4010.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

En Cáceres, a 22 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Manuel y Juan de Dios Fraile Redondo, con domicilio en C/. Muñoz Urra, 17, Talavera de la Reina (Toledo), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Potencia total en KVA: 100.

Relación de transformación: 15.000-20.000/398-230.

Emplazamiento: Finca «El Robledal».

Presupuesto en ptas.: 719.739.

Finalidad: Ampliación de potencia en CT de 25 a 100 KVA.

Referencia del expediente: A.T. 2.425.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

En Cáceres, a 1 de septiembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Laura Otero Parras, con domicilio en Miajadas, General Franco, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 14 de la línea aérea de A.T. de circunvalación a Miajadas, propiedad de Laura Otero Parras.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Miajadas.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,025.

Emplazamiento de la línea: Campo Municipal de Deportes.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22.000/0,398/0,230.

Potencia total en transformadores: 160 KVA.

Emplazamiento: Miajadas, Camino de Villar, P. K.

1.

Presupuesto en pesetas: 3.139.562.

Finalidad: Suministro a zona deportiva.

Referencia del expediente: 10/AT 004475-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de marzo de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territo-

rial a petición de Laura Otero Parras, con domicilio en Miajadas, Generalísimo, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 8 de la línea de circunvalación de Miajadas, propiedad de la Empresa Laura Otero Parras.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Miajadas.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,450.

Emplazamiento de la línea: Camino del Regajo.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22.000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 160 KVA.

Emplazamiento: Miajadas, General Franco, 109.

Presupuesto en pesetas: 6.263.791.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la zona del Parque en Miajadas.

Referencia del expediente: 10/AT 004479-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de marzo de 1988.